## 

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.-En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.-Extranjero y Ultramar, 10

La correspondencia política y literaría, al Director, D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

#### DIARIO CONSERVADOR-LIBERAI

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de éste periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios a precios convencionales, 

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

ANO V.-EPOCA 2."

ALICANTE, MÁRTES 2 DE OBTUBRE DE 1883.

NÚMERO 1239.

#### ALARMAS

Hubo una época no muy distante de nosotros, en que lo primero que se preguntaban los vecinos pacíficos al despertarse, era esto:

-¿Se há armado ya la gorda?

Si hubiéramos de impresionarnos y dejarnos guiar por la lectura de los periódicos democráticos y republicanos, tendríamos que admitir que en los momentos actuales está sucediendo una cosa muy parecida.

Nosotros no somos los llamados á decir si los recelos del gobierno son ó El Sr. Gobernador civil de la prono fundados: basta fijarse en ciertos es- vincia atendiendo una de nuestras quecritos, en ciertos viajes, en ciertas idas jas, se dirigió de oficio á la Comisión y venidas, para comprender sin gran provincial para que se pusiera en claro esfuerzo, que algo se trabaja, que algo lo que de el Hospital civil ocurre en el que no está completamente ajustado á servicio farmacéutico. las prescripciones de la ley se pre- Oportunamente, y cuando dimos á tende.

piradas en el verdadero patriotismo.

principio de autoridad, la Monarquía ello: muchas gracias. y el Monarca.

mos impone al partido gobernante una egoistas miras personales. Nos inspira- cia el señor Bellido.

responsabilidad inmensa, de la que tiene mos, por el contrario, en altísimos inteque rendir estrecha cuenta, y que sino reses, tanto mas atendibles cuanto que quiere que su desprestigio sea comple- son los de una parte de nuestros semeto, sino quiere inhabilitarse para siem- jantes, de nuestros paisanos, y de nuespre, sepa por lo menos morir con dig- tros comprovincianos, que seguramennidad retirándose á tiempo de un pues- te no acuden á ese Establecimiento beto desde el que acaso no há vigilado néfico por gusto ni por espontáneo decon todo el celo que debiera por la se- seo suyo, sino arrostrados por la enferguridad de los sagrados intereses que medad y empujados por la desgracia. aún hoy le están encomendados.

#### MUCHAS GRACIAS.

nuestros abonados cuenta de esta metá y estará constemente ocupando su do, y que nosotros tenemos verdade- tica por un tanto fijo anual. puesto de honor, para sostener en toda ro interés en repetirle nuevamente, y Posteriormente, el señor D. José So- trar dogas al por mayor? su intigridad el órden, el prestigio del tan pronto como nos dé motivo para ler, fué elegido Concejal de este ilus-

Este interés que El Eco de la Pro- lidad de tal, no podia seguir siendo parecer anormal en que nos encontra- do ni por móviles políticos, ni por de entonces como sirviendo esa farma-

Y no puede haber á nuestro juicio intereses mas atendibles, que los de esa parte de la humanidad, doliente y desvalida.

Esto sentado préviamente, en justido del asunto, según los informes que jo inventario como la recibió? hemos adquirido: sobre nuestras obser- Si esa entrega no se ha efectuado, ni en saco roto.

Y así como por hoy nuestra misión dida, dimos al Sr. Baeza las gracias por ria algún eolega, se hizo un contrato dos? se reduce á consignar este hecho, tam- haber atendido nuestra indicación, pe- con el farmacéutico D. José Soler y El dependiente del señor Soler que bién nos creemos en el deber de decir ro desgraciadamente la cosa no parece Sanchez, en virtud del cual se le entre-presta servicio en el Hospital, ¿tiene el al gobierno del Sr. Sagasta dos cosar: arreglarse, y nos vemos en la necesi- gaban bajo inventario los efectos y en- título necesario para demostrar legalambas con leal franqueza, ambas ins- dad de reiterar al Sr. Gobernador que seres de la botica del Hospital provin- mente su aptitud para regentar una farya que tuvo el buen acuerdo de to- cial botica, y no botiquín como dijo macia? La primera, es que suceda lo que su- mar cartas en el asunto, tenga en cuen- El Constitucional Dinástico concediénceda, el partido liberal conservador es- ta que este se encuentra paraliza- dosele la mencionada oficina farmacéu- regente la del Hospital Civil?

tre Ayuntamiento, y como en su ca-

Sin embargo, ni el señor Soler, ni el señor Bellido son los que asistenal Hospital á preparar las fórmulas facultativas, sinó un dependiente del señor

Soler. El señor Soler suministra los medicamentos, y el señor Bellido firma los documentos en virtud de los que se practican los pagos.

Ahora bien: nosotros rogaríamos al señor Gobernador que hiciera suyas las siguientes preguntas nuestras y que se interese por su pronta contestación.

El señor Soler, que bajo inventario, ficación de nuestra insistencia, nos va- y en virtud de contrato se hizo cargo mos á permitir informar al Sr. Gober- de la botica del Hospital provincial ¿ha nador civil de la provincia del esta- hecho entrega de ella oficialmente y ba-

vaciones llamamos su atención, y en- el contrato se há modificado ¿en virtud carecidamente le rogamos no las eche de que combinación y con sujeción á que disposición suscribe el señor Belli-En tiempos conservadores, como di- do los documentos anteriormente cita-

Si no lo tiene, ¿cómo se le tolera que

¿Pueden los farmacéuticos suminis-

Y si no pueden dentro de la ley ¿Porqué nose contrata directamente este servicio en pública subasta con los dro-La segunda, es que á la situación al vincia viene demostrando, no es guia- contratista del municipio, aparece des- gueros que concurran á ella designándose despues el farmacéutico que há de estar al frente de ese servicio?

D. Al. Pero... tan pronto?

D. FER. El lo quiere.

D. Al. Y así, hidalgo, yo lo haré; mas antes debo deciros y en cuenta debeis tener que de tal pena la culpa recaerá sobre mi Rey.

(Durante este diálogo D. FERNANDO dá muestras de enojo é impaciencia, hasta que no pudiendose contener hecha en cara á Don Alonso su infidelidad.)

D. FER. ¿Qué osais decir?

Lo que juzgo D. AL. que es propio de mi deber.

D. FER. (con ira reconcentrada.) Y que razón os induce á proferir ¡[hablad!!

D. AL. de comprender es bien fácil ¿qué pruebas hay para hacer que tan repentinamente, contra toda humana ley, se arrojen desde la Peña á esos dos nobles? Tal vez inocentes son, que suele del hombre el pobre saber

D. FER. En verdad que cierto es

(D. Alonso repara en D. Fernando y le mira con desconfianza.)

D. Al. Ah! quien sois señor Hidalgo al instante responded

D. FER. No temais; soy mensajero de las órdenes del Rey

D. Al. El cielo á mi rey proteja y á su emisario.

D. FER. Pues bien, vengo aquí á deciros cual-

su régia voluntad es D. Al. Cuanto me ordene, á cumplir estoy pronto, como fiel.

D. Fer. Pues hoy... segun os anuncia ese pliego, como veis, llegarán esos infames. á quienes ordena el Rey para que el pueblo insensato escarmiente de una vez, que á las siete, de la Peña de Mártos, los arrojeis.

D. Al. Qué decis!

D. FER. Ese el mandato de Fernando IV és

y de esas Constanza es. Por tanto, como es preciso venganza entera logreis, hay que buscar otro medio que lo que anhelamos dé. D. FER. Y ese medio... dí... basado sime al

HAS..

Robadla! y así es vuestra esa mujer.

D. Fer. Oh! si, si. Haz cuanto quieras HAS .. En mi fiad. Ahora bien: para lograrlo, Señor

necesito, me ayudeis. D. FER. Tuyo soy!

Como el alcaide HAS .. la ejecución ha de ver, cuando todos sin temor lejos de este sitio estén. con la corneta de caza vos una seña me haceis. Yo que me hallaré esperándola con cuidadoso interés. por esa ventana al punto hasta aquí, penetraré,

y entonces por mi auxiliado

vuestro objeto lograreis. Qué os parece?

(c) Ministerio de Cultura 2006

le á V. S. las gracias, señor Gobernador!

#### MÁS SOBRE ALCOLECHA.

Despues de la exposición que publicamos en nuestro número del sábado, promovida por varios concejales del ayuntamiento de Alcolecha, en la que solicitaban se les diese posesión de sus cargos, cesando los que con el carácter de interinos ejercen sus funciones en el Municipio contra lo terminantemente preceptuado en la Ley, y en el entretanto que el señor Gobernador de la provincia se digne estudiar y resolver con arreglo á justicia la reclamación hecha por los interesados, cumplenos, hoy, para evidenciar mas y mas la situación anómala porque atraviesa la villa de Alcolecha, desde que las imposiciones de unos y los interesados fines de otros hicieron que el Sr. Lopez Somalo, de triste recordación, suspendiera injustamente al Ayuntamiento efectivo, dar cuenta á nues- del Ayuntamiento puesto que antes de la tros lectores de otro hecho abusivo relacionado con el reparto de consumos y cereales correspondiente al actual año económ!co, hecho que relata la instancia que general el referido funcionario. reproducimos y que los interesados se han creido en el caso de elevar al Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos, para que en estas oficinas se ponga de manifiesto el expediente de su referencia, toda vez que en las de aquel Municipio, ó falta el Secretario, desde que se hizo la reclamación que motiva la solicitud, ó están cerradas las oficinas 6 si por rara casualidad se encuentran en ellas al Secretario, se niega á los reclamantes la presentación del documento solicitado.

atención del funcionario á quien se acude han cometido en el referido repartimiento en queja para que la atienda-como indudablemente la atenderá-y aprovechamos mes de la Hacienda que no debe consentir la oportunidad de recordar al Sr. Baeza la odiosidad que tales actos creará á los dedique una pequeña parte de su celo á medios contributivos, ydeseando insistir corregir los abusos y anómalos procedi- en las demandas hechas, y cualquiera otra mientos que se suceden sin interrupción que pudiera resultar del exámen del repecometidos por el Ayuntamiento de Alcole- tido reparto; cha, que tan ilegalmente ocupa aquel puesto, como se demuestra en la exposición tancia, prévia justificación del caso que elevada al Gobiérno de provincia.

mas interesante:

tra el reparto de consumos y cereales de que esperan de la rectitud probada de hallan en el Hospital. esta localidad y actual año económico, se V. S. que Dios guarde muchos años. dictó previdencia por V.S. disponiendo que de acuerdo con lo prevenido en el artículo 80 del Reglamento sobre el procedimiento económico administrativo de 31 Diciembre de 1881, se ponga de manifiesto á los exponentes el indicado espediente á fin de manifestar en el término de 8 dias si insisten ó desisten de sus reclamaciones, y de aducir las pruebas y fundamentos que les convenga.

Al adoptarse por V. S. tan justa medida, estaría muy lejos de imaginar que la malicia había de encargarse de impedir sus electos.

Ello es que á los exponentes se les ha notificado la indicada resolución, según la papeleta que se acampaña en 13 del actual pero al presentarse diariamente en las oficinas municipales con el objeto de examinar el espediente, resulta que, tales oficinas han estado continuamente cerradas, ocultándose deliberadamente el secretario providencia de V. S. las mencionadas oficinas se hallaban abiertas en las horas ordinarias de despacho, no faltando por regla

Hasta hoy han sido ineficaces ias gestiones practicadas por los exponentes, de cuya imposibilidad han tomado diariamente testigos; pero habiendo hallado abiertas las espresadas oficinas á las diez de la manana del dia de hoy han solicitado la exhibición del decumento de que se trata, y el Secretario del Ayuntamiento á presencia de los testigos al efecto rogados, se ha negado absolutamente á su presentación.

Careciendo los exponentes de los me. dios necesarios para enterarse del sin nú-Llamamos, pues, muy especialmente la mero de abusos que según voz pública se en perjuicio de la justicia y de los infor-

Suplican V. S. que en virtud de esta insofrecen, si V. S. la considera procedente, Hé aquí ahora, la instancia en su parte se sirva acordar que el expediente se ponga de manifiesto en esa Administración, ó de formar una parte del techo al desplo-«...Expone: Que á consecuencia de h.- en otro punto en que se considere eficaz la

¡Qué tenemos grandes deseos de dar-¡ ber producido algunas reclamaciones con-¡ exposición, y todo cuanto sea de justicia No obstante, ofrecen grave peligro y se

Alcolecha 21 de Setiembre de 1883 .- Siguen las firmas.

Sr. Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia de Alicante.

DESDE VILLENA.

Villena 30 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de El Eco de la Próvincia.

Muy Sr. mio y amigo: acabo de recibir su favorecida de ayer, pidiéndome detalles de la horrorosa catástrofe de que há sido teatro esta ciudad sobre la que en poco tiempo, en un mes próximamente han caido un pedrisco que destrozó los viñedos, la reciente desgracia ocurrida con motivo del hundimier to de un tablado desde donde el publico presenciaba la corrida de un novillo en las pasadas fiestas y ahora con la hechos. mas triste y dolorosa de que solo muy brevemente me apresuro á darle cuenta cumpliendo gustosísimo el encargo que se dignó confiarme en la suya á que me refiero.

Las diligencias sumarias que han empezado á instruirse y que en su dia darán la necesaria luz sobre las causas y origen del sucese que tiene hoy consternada á Villena toda, me impiden encerrarme en una con veniente reserva respecto de este punto y solo diré á V. por ser rumor público y hasta ahora no desmentido, que una mujer, hermana del dueño de la casa donde se hallaban depositadas unas sesenta ó setenta arrobas de pólvora y créese tambien que dos cajones con dinamita, fué quien involuntariamente prendió fuego á aquellos objesos, al penetrar con un candil en la cambra en donde estaban en depósito.

En la casa había establecido un figon ó ó taberda donde se reunian á comer gran número de trabajadores: y media hora antes de la acostumbrada y cuando solo habian an ella algunos de los muchos parroquianos, ocurrió el incidente que nos ocupa y que tanta impresión há producido en el ánimo de estos honrados habitantes y que tan profunda la producirá tambien en España, según se tenga de él conocimiento.

Hallábanse en la cocina varios sugetos, conversando amigablemente y esperando sin duda la llegada de otros compañeros, cuando de pronto se sintieron violentamente empujados contra la pared, desplomíndose el techo y sepultando entre escombros á los infelices que pocos segundos antes estaban muy lejos de sospechar cuán próximo se hallaba el fin de sus dias.

Dos de aquellos, sin embargo, salvaron milagrosamente su existencia, por efecto de haber quedado en su hueco que hubo marse con una de las paredes de la cocina.

La pluma es impotente para relatar todos y cada uno de los hechos que á partir de aquel infausto momento se han sucedido.

Cuatro casas completamente en ruinas: seis ú ocho que se hace preciso destruir por completo y hasta quince ó veinte mas que han sufrido desperfectos de mas 6 menos importancia y que el arquitecto municipal há mandado desalojar inmediatamente.

La población entera, sin distinción de clases, hacen heróicos esfuerzos por remover los escombros de entre los que hasta la presente van extraidos diez y ocho muertos y diez heridos de estos seis en gravisimo estado, que morirán probablemente.

Faltan dos personas que se supone con fundamento hayan sido destrozados por completo sus cuerpos: el dueño de la casa y su hermana, ó sea la misma que se dice subió con el candil encendido á la cambra donde estaba depositada la pólvora.

Para que pueda V. formarse una idea siquiera sea aproximada á la horrible catástrofe que deploramos, citaré á V. algunos

A mas de ochocientos metros de distancia del sitio del suceso, encontróse un pedazo de cráneo que á juzgar por el mechon de cabellos que conservaba, se cree perte-nezca á la infortunada hermana del dueño de la casa, me dina entirale propresentale

Tambien á largo trecho se encontró una pobre mujer con el pecho atravesado de derecha á izquierda por un trozo de madera que se supone sea de alguna viga de cualquiera de las casas destruidas.

Otra mujer apareció con un pedazo de hojalata que entrándole por el pecho la partió el corazón muriendo instantáneamente. Esta hojalata debe ser sin género de duda, de alguno de los potes de dina-

Sobre Villena cayó una inmensa lluvia de piedra y polvo, y hasta los muchachos que se hallaban jugando muy distantes del sitio de la concurrencia, han sufrido contusiones y descalabros que les han sido curados en sus respectivas casas, puesto que no se han presentado á reconocimiento más que los heridos de más ó menos gravedad.

Sería interminable si tuviese que detallar los particulares todos de esta horrible desgracia.

Por otra parte, la estensión de esta carta escede ya de los limites prudentes, y pongo punto, pues como V. comprenderá, en estos momentos no está, no puede estar la imaginación para coordinar ideas, pues la vista de un cuerpo mutilado, miembros que son estraidos de entre las ruínas, ayes de dolor por doquiera, en estos momentos -repito-se puede, sentir, pero no se puede expresar lo que se siente.

De V. affmo. amigo,

El Corresponsal.

No vacilo. D. FER. Hoy mi atan satisfaré. Hoy será mia Constanza. se arrastrará ante mis piés y mis plantas besará si antes las suyas besé Alienta! Venganza alienta! Alguien viene...

HAS .. D. FER

HAS ..

Véte pues que nadie por tus palabras quien soy pueda comprender hasta mas tarde... ya sabes... Confiar en mi podeis!

ESCENA V.

D. FERNANDO. - D. ALONSO.

(D. Alonso entra por la primera puerta de la derecha leyendo atentamente un pliego, D. FERNANDO se retira un poco hácia la izquierda. D. Alonso llega al centro del escenario sin verle.) 10 Plantaged attorder on sain

D. FER. (ap.) Morirán; no retrocedo...

ALTO CASO MASS, DATORICA-ISES, Datestas,

oolal salvura obnaus lange, mang katasayana 1911 di Lal olang los dos, sinó tal vez pudiera el pueblo pensar que era venganza del rey, pues la plebe siempre acierta en su loca insensatez.) (leyendo) «Dos infames asesinos. D. Al., á quienes conozco bien, á las puertas de mi alcazar; á mi vasallo mas fiel arrancaron la existencia en su negra avilantez! A vos, alcaide, los mando referencial property and a row worth porque sobre ellos veleis mientras sobre sus personas nuevas órdenes no os dé Y si á librarse llegaran por un descuido tal vez. que la cabeza jugais en cuenta alcaide tened.» D. FER. (ap.) Ah! viene leyendo el pliego

que desde Palencia envié.) «Silencio... pues y cautela que el cielo os guarde .-- Yo el Rey .»

(Acaba de leer y deja el pliego sobre la mesa.)

¡Cierto es lo que estov levendo?

and the street of the contract of the contract

equivocarse quizi. Esas eosas, á mi ver, deben pensarse despacio que el tiempo aclara á su vez, puntos que antes muy oscuros nos podian parecer. Y sin formar un proceso Darwie . quiere que muerte les dén? En fin yo soy su vasallo y como ordena lo haré. mas, la culpa recaerá. se lo decis, sobre él: y que lo piense, que esto no se puede deshacer (con mal reprimido enojo.) D. FER. Cuando tal cosa el Rey manda como lo hace sabe bien, . y vos.... solo la cabeza humillar ante el debeis. Mas.. la verdad, yo la digo, siempre, que adular no sé.

D. FER. (ap.) Dudo como me contengo

D. Al. Y asi vos, se lo direis, porque lo estimo cual debe (vá á salir)

D. FER. Deteneos!! (estallando) D. Al. (con extrañeza) Y por qué?

(c) Ministerio de Cultura 2006

#### SUELTOS POLÍTICOS.

accions

S. M. el Rey Don Alfonso XII ha sido objeto por parte de una parte de la población de París, de una demostración que cuadra muy mal á un pueblo que siempre se ha preciado de galante.

Nosotros que sabemos que hoy se deciden á hablar. esos manifestantes no constituyen el pueblo de París: nosotros que sabemos que esos manifestantes no son la Francia, sino res, á quien debe preguntar El Graduaque son acaso sus mayores y dor que significan las cursivas de El más encarnizados enemigos, no acusaremos á la noble náción francesa de haber infringido las da de vecino. leyes de la hospitalidad; pero sí acusamos al gobierno francés de no haber reprimido y evitado esa manifestación, cuya inmediata responsabilidad cae directamente sobre el Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta.

elevamos nuestra mas sentida protesta, á la vez que nuestra humildísima cuanto leal y entu-

siasta adhesión.

Vemos en los periódicos de Madrid, que el Subinspector de Sanidad Militar ex-diputado á Cortes Sr. D. Justo Martinez, ha salido para Valladolid en uso de licencia.

Y á nosotros se nos ocurre una duda. La Gaceta publicó una Real órden dando de bajo en el Ejército al señor Martinez, por haber acompañado sin licencia, según se dijo, al Sr. Castelar en su viaje á Vigo.

La Gaceta no ha publicado la Real órden dejando sin efecto la anterior-

mente citada.

Es que no se ha querido consignar el reconocimiento oficial de una lijereza ministerial, ó es que no se ha querido hacer público el precio de las benevolencias posibilistas?

La Libertad trata de hacernos hablar con motivo del artículo que dedicado al recuerdo de la revolución de Setiembre escribimos el dia 29 de dicho mes.

el trabajo de leer despacio nuestro citado escrito, podrá convercerse de varias cosas, entre ellas, de que no hemos pital Provincial. apuntado ningún hecho que no sea por desgracia, rigorosamente exacto; que ni hemos aplaudido ni censurado aquel movimiento, y por último que nos asisten muy atendibles razones de prudencia y de discresión para reservar nuestro criterio, reserva de la que no hemos de salir por ahora, y por mucho que nos duela no contestar cumplidamente á los infundados ataques de La Libertad.

Tal vez en otra ocasión no consideremos tan inconveniente como hoy entrar en discusión sobre este punto.

El Gradudor se muestra implacable con los amigos de La Libertnd, sin duda en justa reciprocidad de los furibundos ataques que el órgano izquierdista . S. M. llegó á Paris vístiendo el uniforme al Alcalde en Bocairent á fin de conferenhá dirigido al Sr. Castelar.

sas, y trata de darles tan severa lec- dina española. ción de dignidad política, que aguardamos con impaciencia el próximo número de La Libertad.

Debe ser interesante su réplica.

También El Graduador escita à El Constitucional Dinástico y à LaLiber- rro-carril.

tad para que nos digan lo que haya de cierto en la cuestión de la vaca á que palacio de la embajada. aludíamos el domingo, muerta de una enfermedad asquerosa (así lo dice el colega) y puesta indudablemente á la venta.

cer los hechos, expuestos por aquellos Rousseau y Martín Feullé. periódicos el mismo domingo.

Podremos darnos por satisfechos si

con the transfer continues and the contract of Parécenos que no es á nosotros, ni á nuestros antíguos ni futuros redacto-Constitucional Dinástico.

Es muy abonado el colega fusionista para decírselo á El Graduador sin ayu-

Sobre todo desde que há mejorado de pelo.

#### NOTICIAS LOCALES.

PARAMETERS STREET, STR

una banda de música, se celebró con gran ble. Bien venido sea á España Su solemnidad la apertura del Curso académi-Majestad el Rey, hasta el cual co de 1883-84 en el Instituto provincial de exclama: «Lo que hizo ayer esa minoria segunda enseñanza.

> Hoy empiezan las clases en el acreditado colegio de San José, cuyo anuncio pueden ver nuestros lectores en el lugar correspondiente, y cuyo excelente y numeroso cuadro de profesores recomendamos muy especialmente.

> En el presente curso, se ha aumentado el material del colegio, estableciéndose entre otras clases accesorias, una de gimnasia, y otra semanal de urbanidad y buena educación, que combinada con la severa y bien entendida disciplina del Establecimiento, ha de producir los más satisfactorios resultados

> Siendo, como es de suponer, la instalación de la casa de Socorro un hecho, llamamos la atención del Sr. Gobernador con el objeto de que interponga toda su influencia á fin de que las plazas de los médicos que presten este delicado servicio, se saquen á oposición pública, como prescribe la ley y se lleva á efecto en la actualidad en todas las Capitales, pues por este procedimiento se obtienen ventajas inmensas como son la de que el personal sea idóneo y evitar por este concepto-dando estabilidad á los que desempeñan estos cargos los abusos que se cometen diariamente repartiendo destinos entre amigos y paniaguados.

El procedimiento para llevar á efecto esta medida es muy sencillo, pues el ayuntamiento tiene atribuciones para nombrar el Si nuestro apreciable colega se toma tribunal que juzgue á los opositores de la misma manera que la Diputación lo ha llevado á cabo para cubrir la vacante del Hos-

CORRESPONDENCIAS.

~ 37 Madrid 30 Setiembre 1883.

Señor director de El Eco de la Provincia

Mi estimado amigo: Penosa impresión

ha producido en todos los circulos la lectura de los telégramas recibidos de París y que á continuación reproduzco.

Un agregado militar de la embajada española en Paris, marchó á Bruselas á esperar á S. M. con objeto de esponerle en el exceso de coste de este por ser de manombre del embajador Duque de Fernan- yor longitud la via, há de importar una Nuñez la situación de Paris, y los propósi- mitad mas, por lo menos, á lo que se su- dio. tos de los agitadores, S. M. se enteró dete- ponia. nidamente de todo y no creyó ciertamente por París, y dictólas órdenes necesarias para emprender la marcha.

En la estación del Norte formaba la lebrar la conferencia. guardia republicana cuya música tocó la

deras españolas y francesas. El cuerpo direy, así como un gran número de genera-

El rey se ha dirigido inmediatamente al

El presidente de la República le ha invi tado á una cacería, que se verificará manana en Raboullet, á la cual asistirán, además del presidente de la República, varios invivitados franceses y españoles, figuran-Pero El Graduador esperaba cono- do entre ellos los ministros MM. Waldeck-

Paris 29 (recibido el 30).—El rey de España ha sido objeto de demostraciones hostiles por parte de algunos grupos de intransigentes en algunos puntos del tránsito, al dirigirse á la embajada de España y despues al dirigirse sin escolta, al palacio del Elíseo, para visitar al presidente ladas, y en último caso, la ley se encargade la republica.

Este hecho ha producido general indig-

Dicese que el presidente de la República ha suplicado al rey que no prestára atención à las manifestaciones de unos cuantos revoltosos que no eran el reflejo de la opinión del país.

París 30.-Los sucesos de ayer son el tema principal de los periódicos de hoy.

Casi todos ellos condenan enérgica y ágriamente el proceder de unos cuantos nemigos del reposo público, diciendo que las demostraciones hostiles de que tué objeto el jefe de un Estado amigo, son obra Ayer á las doce, y amenizando el acto de una minoria insignificante y desprecia-

> El Gaulois, hablando de dicho asunto, es más que una falta: es un crimen.»

S. M. la Reina y real familia llegarán ranova, con bacalao. mañana á Madrid.

La liquidación de la bolsa correspon- idem. diente á este mes se está verificando luchándose con enormes dificuitades. Háblase de gran número de quiebras.

Suvo, the state of the property of the state of th

Sax 30 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de El Eco la de Provincia. Nuy Sr. mio: Según personas que me merecen entero crédito, el Municipio de Benejama contrajo compromiso con los representantes de la sociedad del ferro-carril económico de Villena á Alcoy á Yecla v Alcudia, de abonar el importe ó coste de la Estación de dicha villa y el del terreno que ocupára la misma, á condición de que habia de construirse en un puesto determinado.

Mas el ingeniero encargado de aquella vía, sin contar para nada con el Ayuntamiento de la citada población, construyó por convenir así á los intereees de algnien ó á los mismos intereses de la empresa, la Estación en otro punto. Esta en la actualidad, queda concluida en término de Benejama, sin que se haya dado conocimiento á la autoridad por si estaba ó no conforme, ni para itervenir en el asunto de si se habia de construir la Estación bajo este ó el otro plano. Aquí, desde luego, se nota la falta de cumplimiento á las formalidades de un compromiso solemnemente contraido. ¿Quién há faltado á ellas? En mi opinión, y'en opinión general, los representantes de la empresa.

mitad cuando cruzase la locomotora por la villa y mitad cuando la línea estuviese concluida; en la inteligencia que la estación habia de construirse entre la balsa y la casa denominada de Sirera. Ahora resulta que la están edificando en diferente sitio y á mucha distancia del en que debió levantarse; el valor del terreno es inmensamente mayor que el del primitivo punto designado, y su expropiación por donde el Municipio há de construir una carretera,

Antes de dar comienzo á la construcción digno ni decoroso el renunciar á su paso de la via, se hizo presente esto mismo á D. Luis Marqués, ingeniero encargado de ella y por toda respuesta se limitó á citar de Capitán general, teniendo la deferencia ciar sobre el asunto. Esta autoridad, Pero es el caso que les dice tales co- de sustituir el casco prusiano por la leopol- acompañada por un Concejal verificó el viaje sin que el Sr. Marqués acudiese á ce-

Posteriormente, dió cuenta de que en Marcha Real española á la llegada del tren. dia y hora señalada vendría á Bañeras con La estación estaba adornada con ban- aquel exclusivo objeto, y á este fin el Alcalde reunió al Ayuntamiento y mayores plomáticos acudió tambien á esperar al contribuyentes, presentándose el Ayudante del injeniero, Sr. Abad, quién formuló les y el Consejo de administración del fe- nuevas proposiciones en las que no debió conformarse la Municipalidad, cuando has-

, ta la presente no se há levantado seguuda acta del nuevo compromiso, para el abono en su dia de los ofrecimientos hechos.

Circulan á este propósitos rumores relacionados con que las Estaciones de Benejama y Bañeras quedarán cerradas, interin los Ayuntamientos no abonen las cantidades que les corresponde según actas debidamente autorizadas en que á ello se comprometen.

Mi opinión, sin embargo, como la del entendido jefe de vias y obras, Sr. Arguer, es que se abrirán el dia en que se inaugure la via-férrea, y los compromisos se cumplirán según las condiciones estipurá de dilucidar á quien ó quienes; hán faltado á los compromisos contraidos.

Hasta la otra.

De V. alfmo. S. S.,

El Corresponsal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteaver, á igual hora de aver. The transportation continues of

ADMITIDOS.

Laud Bienvenida, p. Ferrer, de Jávea, con efectos. Vapor Jaime II., c. Font, de Ibiza, con

cargo general. Barca inglesa Hebe. c. Hoggen, de Ter-

Goleta Doris, c. Wills, de Casase, con

Id. Aléjos, c. Más, de Argel, con efec-

DESPACHADOS.

Vapor francés Rafael, c. Guiter. para Valencia, con lastre.

· Balandra Consuelo, c. Cardona, para Denia, con efectos. Pailebot Amalia, c. Fenoll, para Mála-

ga, con id. Vapor Gijón, c. Canal, para Bilbao, con

Pailebot francés Tries Marie. c. Roses.

para Cette, con vino.

SECCION LOCAL.

SINDICATO DE RIEGOS

design a property of the prope

la huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 22 del actual, al 2 de Octubre próximo, se espenderán en la oficina de esta Dirección, los albalaes para la tanda 8." (7." de Invierno) del corriente ano común, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta y el extraordinario de cinco céntimos de peseta por minuto de agua, que deberán satisfacer los regantes que no hayan paga-Otro caso más patente. En Bañeras, do doce dividendos y que están obligados á ofrecieron abonar el valor del terreno que la perforación del pozo artesiano, según la ocupara aquella Estación y 30.000 reales, Real orden de 9 de Julio de 1880, todo con sujeción á los Reglamentos vigentes y en virtud de acuerdos del Sindicato y de la Junta general extraordinaria de regantes celebrada en 5 de Diciembre 1882.-Alicante 22 de Setiembre 1883.-Mariano A. Mingot.

SECIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Remigio. SANTO DE MAÑANA. -- Stos Angeles Custo-

SECCION DE RECLAMOS.

RIEGO 28 2."

is whose guest contracted constatives a count,

tes (armachus de Pagain), est modernada que de majora apartica de que de que de la comitación Lecciones de matemáticas, contabilidad é idiomas. Repaso de las asignaturas de 2. enseñanza. Precios módicos.

ALICANTE:

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA. San Francisco, núm. 54.

a Feet war I Nomen a super the second

## SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

## D. JOSÉ PEREZ CAMPUS,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS.

Plaza de San Cristóbal, número 5.—Alicante.

En esta Academia se prepara para el ingreso en cualquier carrera especial, civil o mi-litar; y se abren las clases el dia 1.º del próximo Octubre.

#### ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un com-pleto y variadisimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fá-

bricas nacionales, á precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco centimos hasta los mas elevados, segun la superioridad de la clase.

Asi mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibírse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, ador-nos para la cabeza, ganchos para relój, tarjeteros, bastones, cadenas para relój, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutaperelia, portiers, trasparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de jugueteria. Perfumeria nacional y extrangera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica La Rosario.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

MAY 1 . BG.

MAYOR, 90

## CLAUDIO CARBONELL.

Labradores 5, San Jose 14 FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN. ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros, MAQUINAS PARA COSER de los mejores sistemas conocidos.

#### MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intesti-nales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del higado, cólicos nefriticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias. Temporada oficial, desde l'. de Setiembre à 31 de Octubre,

Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, à 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiendolas à la Administración, en Marmolejo, ó à la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA,

FARMACIA DE MILLA.

TRATAMIENTO

### DE LA TÍSIS PULMONAR.

La opinion de la prensa Midica del mundo entero civilizado, ha coincidido en

reconocer propiedades curativas al JARABE DE HIPOFOSFITOS DE FELLOWS,

cuya historia enriquecida por brillantes conquistas de curaciones obtenidas, ha levantado un pedestal de inmortalidad al ilustre Doctor Norte Americano que lo ha preparado y dado à conocer a l'Universo entero.

Aqui en Alicante es ya de tiempo conocido; y ha sido también formulado por algu-nos de los distinguidos médicos de esta capital.

La publicidad, pues, de este gran medicamento se halla sancionada por el testimonio mismo de su brillante historia Medica y por sus resultados satisfactorios conocidos en Alicante mismo.

ADVERTENCIA.-El medicamento denominado Plus-Vita, del Padre Josa Maria Alonso y Nabasa (inspirado al pie del Crucifijo) y con el cual medicamen-to, dicen los anuncios, que han obtenido la curación radical, cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en el Ferrol y sus cercanias.... no lo poseemos en nuestro Establecimiento, sin embargo de haber sido, hace tiempo, favorecidos con el ofrecimiento del Depósito, el cual nos pareció conveniente rehusar, te-niendo, sin embargo, en estima el tal ofrecimiento.

RL JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR FELLOWS SE halla de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

## FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ, MAYOR 22: ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezoneras Fajarnes.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evi-

ta las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPÓSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso. Precio, 20 reales caja.

### IMPRESIONES.

En el esta blecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Fracisco. núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economia.

# COLEGIO DE SAN JOSÉ, A LA CALICANTE.

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

#### D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.º y 2.º enseñanza, que, por sus titulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.º y

2.ª enseñanza. Primera enseñanza.--Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria

para ingresar en la 2.º enseñanza.

Precios .-- Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención é instrucción, ó reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por

trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención e instrucción. 6 reales diarios, Alumnos externos.-Por una asignatura, cada mes, 40 reales.-Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafia ó Música, al mes, 30 reales,

Permanentes.—Estos pagan la matricula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas à 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detafles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitarà reglamentos y demás datos que se soliciten.

PIAMOS DE ANONUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler,—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en les precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Palcó, Constitución número 11. Entresuelo.

# CURACION DE LA TISIS

O TUBERCULOSIS PULMONAR, CON EL USO

DEL RIQUISIMO VINO MEDICINAL

## PLUS-VIIA

DEL PADRE JOSÉ M." ALONSO Y NABASA

(inspiáado al pié del crucifljo.)

«Los maravillosos efectos tónicos del Plus-Vita, no pueden ni deben compararse con los preparados quinados hasta hoy conocidos, puesto que ni han tenido ni tienen en su testimonio la curacion de ningun tisico, á distincion del Plus-Vita del Padre José M. Alonso y Nabasa, que cuenta como com-probante de tan maravilloso tónico, la curacion radical de cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en Ferrol y sus cercanias, cuyos individuos están prontos á hacerlo así constar segun convenga.

Siendo la composicion de este vino ignorada por todos, desconfiar de los que llaman similares á otros preparados, valiendose de la semejanza de algunos efectos, pero no así de composicion que es la que su Farmacia engen-

dra la similaritud,

Como se ve, este medicamento no es de autor extranjero, ni se nos imposta de luengas tierras, siendo muchas veces dificil sino imposible la comprobacion de sus curaciones; nada de esto, su inventor es Español y vive en Ferrol, calle de Arce, núm. 15. donde se le podrán dirigir las consultas que se tenga por conveniente.

Unico Depositario en la provincia de Alicante:

# DR, GADEA

SAN FRANCISCO, 24 Y 26, ALICANTE.

Tambien poseemos las gotas de Helelina de Coipel y el Jarabe de Hipo-fosfito de Fellosos, cabiéndonos la satisfacción de haber sido los primeros en importar ó esta ciudad estos medicamentos.

of the same and the state of a country of the state of th

A voluntad de su dueño, se vende una casa de recreo situada cerca de Villafranqueza, junto á la carretera de Alicante y lindante con las casas de los Sres. Terol, Tallo, Valls y otros. Está situada en el centro de un bonito huerro plantado de Naranjos. Granados. Olivos y otros árboles

frutales, teniendo agua de riego, de derecho propio.

La casa consta de planta baja con dependencias para el colono, y planta alta con todos los departamentos indispensables para habitarla, teniendo además un pozo con abundante manantial de agua, y aljibe para recoger la pluvial. Para más pormenores y noticias dirijanse las personas que lo deseen, á la redacción de éste diario.

The state of the s